



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACUERDO NUMERO CD 054 DE 2011

(25 DE OCTUBRE DE 2011)

Por medio del cual se aprueba modificar parcialmente el Plan Financiero y Metas del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- para la vigencia fiscal de 2011 en la modalidad de traslado.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por los numerales 10 y 21 del Artículo 29 de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- adoptados por la Asamblea Corporativa mediante el Acuerdo No. 001 del 05 de julio de 1995, reformados mediante el Acuerdo AC No. 03 del 26 de marzo de 2010 y el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, mediante el Acuerdo número CD 016 del 29 de mayo de 2007, aprobó el Plan de Acción Trienal 2007 – 2009 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, mediante el Acuerdo número CD 107 del 01 de diciembre de 2009, aprobó el Plan de Acción Ajustado 2007 – 2011, de conformidad con el Decreto 02350 del 24 de julio de 2009, el cual reglamentó la transición de los planes de acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible prevista en el parágrafo del artículo 3 de la Ley 1263 de 2008.

Que de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, el Director General podrá solicitar debidamente soportado Técnica y Financieramente ajustes al Plan de Acción Trienal.

Que de conformidad con el artículo 7 del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, se mantienen los criterios establecidos para ajustar el Plan de Acción en el capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009.

Que de acuerdo con el numeral 9.2 del capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009 de la Corporación, que define los criterios bajo los cuales se podrán solicitar ajustes, modificaciones o adiciones al mismo, prevé que el PAT podrá modificarse cuando quiera que se identifiquen necesidades de ajuste que permitan mejorar las condiciones de ejecución de procesos y proyectos de manera que se garantice el logro de los resultados esperados.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 – Acuerdo número CD 054 del 25 de octubre de 2011

Que conforme a dicho capítulo 9 del Plan de Acción Trienal, los ajustes al PAT deben ser aprobados por el Consejo Directivo de la Corporación.

Que la Directora General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC-, presentó al Consejo Directivo en sesión del 25 de Octubre de 2011, una solicitud de modificación al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 en la modalidad de traslado.

Que la solicitud a que se hace referencia en el considerando anterior se realizó con base en las siguientes consideraciones:

- Que en el estatuto Anticorrupción promulgado el 12 de julio de 2011, se ordena disminuir los presupuestos de divulgación de las empresas del estado en un 30%, acorde con lo estipulado en la **Ley 1474 de 2011, "Artículo 10. Presupuesto de publicidad. Parágrafo 1.** Las entidades del orden nacional y territorial que tengan autorizados en sus presupuestos rubros para publicidad o difusión de campañas institucionales, deberán reducirlos en un treinta por ciento (30%) en el presente año".
- Que los proyectos del Plan de Acción 2007-2011 que cuentan en la presente vigencia con recursos disponibles en la actividad de divulgación, se relacionan a continuación: PROGRAMA 1 – Planificación Ambiental del Territorio y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca: Proyecto No. 1524 "Desarrollo e Implementación del Sistema de Información Geográfico Corporativo", PROGRAMA 2 – Sostenibilidad ambiental de centros poblados: Proyecto No. 1533 "Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades indígenas", Proyecto 1537 "Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades indígenas", Proyecto 1711 "Canalización del zanjón de aguas lluvias alto cangrejo de la zona urbana del municipio de Vijes", PROGRAMA 3 – Gestión integral para la conservación y recuperación de áreas de interés ambiental: Proyecto 1504 "Manejo de fauna silvestre en cautiverio", Proyecto 1519 "Conservación y recuperación de los ecosistemas manglar y selva pluvial tropical a través de estrategias participativas en territorios colectivos de comunidades negras del pacífico colombiano", Proyecto 1541 "Desarrollo de acciones para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el marco de una estrategia de Biocomercio", Proyecto 1542 "Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental", Proyecto 1544 "Apoyo a la implementación de sistemas productivos agroecológicos en territorios de comunidades indígenas", Proyecto 1575 "Fortalecimiento al control de extracción y movilización de flora y fauna silvestre", Proyecto 1714 "Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC", PROGRAMA 4 – Sostenibilidad ambiental de actividades productivas sectoriales de alto impacto: Proyecto 1549 "Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles para minimizar el impacto generado por actividades agropecuarias (caña de azúcar y ganadería extensiva)", Proyecto 1553 "Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles en sectores industrial y agroindustrial (trapiches paneleros, curtiembres,

- gelatineras, ladrilleras, hornos para calizas, avícolas”, Proyecto 1556 “Determinación de los efectos de la aplicación de vinazas en las zonas no saturadas y saturadas, sobre las propiedades físico químicas de suelos, aguas superficiales y aguas subterráneas y definición de protocolos de manejo sostenible en el valle geográfico”, Proyecto 1717 “Promoción de tecnologías y prácticas para la estabilización de áreas con suelos degradados por erosión”.
- Que el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2014 y la Agenda intersectorial de educación ambiental y comunicación 2010-2014 plantean el desarrollo de acciones de formación de actores sociales para la comunicación y la educación ambiental, con el propósito de avanzar en la construcción de una cultura ambiental sostenible.
- Que para el desarrollo de estas acciones, la CVC se basará en la metodología IEC (Información, Comunicación, Educación) utilizada por la comunicación para la movilización social, la cual permite hacer abordajes diferenciados partiendo del reconocimiento de las comunidades locales y/o regionales tomando en cuenta sus lógicas, prácticas y dinámicas culturales para decidir y construir con ellas escenarios futuros deseables para su vida y su entorno.
- Que con base en lo anterior, la administración se propone adelantar un programa de comunicación y educación para el fortalecimiento de actores sociales, tendiente a cumplir con la Política de Educación Ambiental hacia la disminución de la afectación a los recursos naturales de nuestro departamento, desarrollando acciones relacionadas con una campaña educativa para prevenir el uso de productos del bosque en navidad y capacitación en temas ambientales a los integrantes de la Red de canales de televisión y emisoras comunitarias.
- Que para llevar a cabo dichas acciones, se hace necesario trasladar los recursos disponibles en la actividad de divulgación de cada uno de los proyectos relacionados anteriormente, por valor de NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$98.000.000.00) MONEDA CORRIENTE, al Proceso 0330 Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental ciudadana del PROGRAMA 5 - Educación y Cultura Ambiental Ciudadana.
- Que con los resultados de los diseños para la construcción de los Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales de la comunidad de Puerto Merizalde, río Naya y de la comunidad de Ladrilleros previstos a construir a través del proyecto 1538 “Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidad negras” del Programa 2 - Sostenibilidad ambiental de centros poblados-, se requieren recursos por cuantías mayores, lo cual desborda el presupuesto inicialmente previsto para la vigencia 2011 que asciende a \$320.000.000.00 para cada uno de estos sistemas. Según los diseños, los costos aumentan considerablemente por lo distante de estas zonas y la dificultad en el transporte de los materiales; además de las condiciones de inundabilidad de algunos sectores.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 4 – Acuerdo número CD 054 del 25 de octubre de 2011

- Que con base en lo anteriormente expuesto se propone realizar el ajuste en el proyecto 1538 "Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidad negras" del Programa 2 - Sostenibilidad ambiental de centros poblados, considerando para ello la construcción de los Sistemas de Tratamiento Individuales de Aguas Residuales en las comunidades de Llano Bajo y Agua Clara en el río Anchicayá, La Brea en el río Calima, San Francisco y San Pedro en el río Naya, generando una reorganización de los resultados del proyecto y en consecuencia un ajuste en la ponderación del mismo. Estos resultados se pueden obtener con los recursos disponibles en el proyecto.
- Que en el proyecto 1514 "Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas" del programa 3 - Gestión Integral para la Conservación y Recuperación de Áreas de Interés Ambiental-, el resultado "Revisión y ajuste de categorías para las áreas protegidas del SIDAP acorde con lineamientos del decreto 2372 de 2010", se desarrolló a través de procesos. Por lo tanto, se cumplió la meta y quedaron disponibles TREINTA Y SES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$36.500.000.00) MONEDA CORRIENTE. Dichos recursos se requieren para cofinanciar parte de los proyectos del Sistema Departamental de Áreas Protegidas presentados a la 3a convocatoria Conserva Colombia, cuyo objeto central es la declaratoria y formulación de planes de manejo en áreas protegidas para ecosistemas secos. La CVC acompañó a siete organizaciones en la formulación de propuestas para esta convocatoria y se comprometió a, que en caso de aprobación, formalizar a través de convenios con las organizaciones la contrapartida en efectivo y en bienes y servicios de la CVC lo cual fue presentado y aprobado por el Consejo Directivo en el mes de Julio de 2011.
- Que el pasado 19 de Octubre se recibió la comunicación informando la aprobación del proyecto "Propuesta de declaratoria y formulación de plan de manejo para un área de bosque seco y subxerofítico de la cuenca de Río Grande, municipios de Restrepo, Dagua y La Cumbre, presentado por la Fundación Gaia.
- Que por lo anterior es necesario incluir en el proyecto 1514 "Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas", como un nuevo resultado el denominado: "Propuesta de declaratoria y formulación de plan de manejo para un área de bosque seco y subxerofítico de la cuenca de río Grande, Municipios de Restrepo, Dagua y La Cumbre", con un aporte de la CVC que ascendería a la suma de TREINTA Y SES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$36.500.000.00) MONEDA CORRIENTE.
- Que la actividad "Evaluación y definición de acciones para la restauración de ecosistemas asociados a áreas afectadas" del Proyecto 1731 "Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos -PAAEME" cumplirá la meta física en la presente vigencia, a través de acciones desarrolladas desde el Proceso 0120 "Identificación y diseño de propuestas de intervención" y , razón por la cual, quedaran disponibles los recursos asignados a ella por valor de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000.00) MONEDA CORRIENTE.

- Que en la pasada ola invernal en el Valle del Cauca no se generaron problemas relacionados con desplazamiento de especímenes silvestres a asentamientos humanos, de acuerdo a la información de las encuestas realizadas a pobladores colindantes de humedales de la zona plana del Valle del Cauca, con las que se elaborará un informe en el cual se presentarán los resultados de las mismas. Por lo tanto, quedarán disponibles los recursos asignados a la actividad "Evaluación y recomendaciones para el control y manejo de especímenes silvestres que se desplacen por inundaciones y que puedan generar riesgo a los asentamientos humanos" del Proyecto 1731 "Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos -PAAEME-", por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000.00) MONEDA CORRIENTE.
- Que la actividad "Identificación, captura y reubicación de especímenes con potencial invasor y que puedan generar riesgo a asentamientos poblacionales y al equilibrio de los ecosistemas" del proyecto 1731 "Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos -PAAEME-", cuenta con recursos disponibles por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000.00) MONEDA CORRIENTE, que pueden ser reorientados a otras actividades sin que se comprometa la viabilidad de la misma.
- Que el Proyecto 1741 "Construcción del modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y uso sostenible del sistema río Cauca en su Valle Alto" del Programa 1- Planificación Ambiental del Territorio y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca -, el cual será ejecutado en el marco del Convenio de Cooperación Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial -MADT, Embajada de los Países Bajos, ASOCARS, CVC, Gobernación del Valle y Universidad del Valle, requiere complementar los recursos para financiar las actividades correspondientes al diseño de herramientas de manejo del paisaje para la restauración del corredor del sistema del río Cauca, por valor de SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$77.500.000.00) MONEDA CORRIENTE, los cuales pueden ser provistos con los recursos disponibles del proyecto 1731 "Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos -PAAEME-" del programa 2 - Sostenibilidad ambiental de centros poblados-.
- Que durante el año 2011 las lluvias han estado por encima del promedio en las Cuencas del Valle del Cauca e históricamente, el último trimestre de cada año, se evidencia como un período de bajo riesgo de incidencia y propagación de incendios forestales, por lo que no se hace necesario destinar los recursos por valor de DOSCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS (\$206.000.000.00) MONEDA CORRIENTE para la actividad de apoyo a entes operativos para la atención de eventos en municipios del Valle del Cauca, incluidos en el proyecto 1511 "Prevención y control de incendios forestales" del programa 3 - Gestión integral para la conservación y recuperación de áreas de interés ambiental-.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 6 – Acuerdo número CD 054 del 25 de octubre de 2011

- Que ante la probabilidad de la reactivación del período lluvioso en el último trimestre del año, los recursos de DOSCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS (\$206.000.000.00) MONEDA CORRIENTE, que quedan disponibles del proyecto 1511 “Prevención y control de incendios forestales”, pueden ser redireccionados al proyecto 1572 “Fondo para la atención de emergencias ambientales” del programa 2 - Sostenibilidad Ambiental de Centros Poblados-, para la atención de situaciones ambientales acordes con las competencias de la Corporación, tales como el aumento de las lluvias con crecientes súbitas, avalanchas, inundaciones, deslizamientos, movimientos en masa, entre otros.

Que con el fin de atender los requerimientos mencionados en los considerandos anteriores, se hace necesario modificar el Plan Financiero del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 en la modalidad de traslado, en la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$381.500.000.00) MONEDA CORRIENTE, para la vigencia fiscal de 2011, que corresponden a las siguientes fuentes de financiación: 1043 - Sobretasa Ambiental \$45.305.252.00, 1047 - Tasas Retributivas y Compensatorias \$1.631.025.00, 1048 - Tasa por utilización de Aguas Superficiales \$13.000.000.00, 1243 - Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental \$29.570.000.00, 3012 - Rendimientos Financieros 1275 10/11 \$214.493.723.00, y 1205 - Excedentes Financieros - Transferencias del Sector Eléctrico \$77.500.000.00

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en las consideraciones presentadas por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 para la vigencia fiscal de 2011, según el detalle consignado en el mismo.

Que en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 en la modalidad de traslado por la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$98.000.000.00) MONEDA CORRIENTE de los proyectos que se relacionan en el Cuadro N°1, al Proceso 0330 “Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental ciudadana” del Programa 5 - Educación y cultura ambiental ciudadana, para la vigencia fiscal del 2011, como se indica en el cuadro No. 1:

Handwritten signature

Handwritten initials



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 7 – Acuerdo número CD 054 del 25 de octubre de 2011

CUADRO N° 1
PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007 – 2011
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO VIGENCIA 2011

Prog	Cod	Proyecto/Proceso	Traslado	Programación Plan Financiero						Total
				Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	
1	1524	Desarrollo e implementación del Sistema de Información Geográfico Corporativo	-5.000.000	Actual	35.000.000	242.470.275	357.529.725	147.279.999	350.000.000	1.132.279.999
				Propuesta	35.000.000	242.470.275	357.529.725	147.279.999	345.000.000	1.127.279.999
2	1533	Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades indígenas	-4.030.723	Actual	-	510.566.926	2.344.183.074	404.759.157	750.000.000	4.009.509.157
				Propuesta	-	510.566.926	2.344.183.074	404.759.157	745.969.277	4.005.478.434
2	1537	Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades indígenas	-3.694.025	Actual	-	297.698.983	1.707.551.017	995.991.683	850.000.000	3.851.241.683
				Propuesta	-	297.698.983	1.707.551.017	995.991.683	846.305.975	3.847.547.658
2	1711	Canalización del zanjón de aguas lluvias alto cangrejo de la zona urbana del municipio de Vijes	-6.187.059	Actual	-	-	-	50.000.000	890.000.000	940.000.000
				Propuesta	-	-	-	50.000.000	883.812.941	933.812.941
3	1504	Manejo de fauna silvestre en cautiverio	-2.400.000	Actual	5.000.000	395.365.765	499.634.234	240.000.000	500.000.000	1.639.999.999
				Propuesta	5.000.000	395.365.765	499.634.234	240.000.000	497.600.000	1.637.599.999
3	1519	Conservación y recuperación de los ecosistemas manglar y selva pluvial tropical a través de estrategias participativas en territorios colectivos de comunidades negras del Pacífico Vallecaucano	-3.500.000	Actual	100.000.000	905.132.781	1.026.867.219	770.000.000	480.000.000	3.282.000.000
				Propuesta	100.000.000	905.132.781	1.026.867.219	770.000.000	476.500.000	3.278.500.000
3	1541	Desarrollo de acciones para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el marco de una estrategia de Biocomercio	-9.500.000	Actual	58.000.000	1.179.666.663	169.333.337	42.499.995	152.500.000	1.601.999.905
				Propuesta	58.000.000	1.179.666.663	169.333.337	42.499.995	143.000.000	1.592.499.905
3	1542	Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental	-4.000.000	Actual	19.550.000	1.528.766.371	959.683.629	396.000.000	690.000.000	3.594.000.000
				Propuesta	19.550.000	1.528.766.371	959.683.629	396.000.000	686.000.000	3.590.000.000
3	1544	Apoyo a la implementación de sistemas productivos agroecológicos en territorios de comunidades indígenas	-12.000.000	Actual	300.000.000	550.000.000	550.000.000	50.000.000	399.999.999	1.849.999.999
				Propuesta	300.000.000	550.000.000	550.000.000	50.000.000	387.999.999	1.837.999.999
3	1575	Fortalecimiento al control de extracción y movilización de flora y fauna silvestre	-2.300.000	Actual	-	130.000.000	140.000.000	14.904.000	127.300.000	412.204.000
				Propuesta	-	130.000.000	140.000.000	14.904.000	125.000.000	409.904.000
3	1714	Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC	-29.570.000	Actual	-	-	-	1.370.000.000	1.587.000.000	2.957.000.000
				Propuesta	-	-	-	1.370.000.000	1.557.430.000	2.927.430.000



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 8 - Acuerdo número CD 054 del 25 de octubre de 2011

Prog	Cod	Proyecto/Proceso	Traslado	Programación Plan Financiero						
				Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	Total
4	1549	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles para minimizar el impacto generado por actividades agropecuarias (caña de azúcar y ganadería extensiva)	-3.160.000	Actual	24.000.000	356.000.000	541.000.000	-	297.000.000	1.218.000.000
				Propuesta	24.000.000	356.000.000	541.000.000	-	293.840.000	1.214.840.000
4	1553	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles en sectores industrial y agroindustrial (trapiches paneleros, curtiembres, gelatineras, ladrilleras, homas para calizas, avicolos)	-1.600.000	Actual	50.000.000	324.000.000	274.000.000	46.000.000	160.000.000	854.000.000
				Propuesta	50.000.000	324.000.000	274.000.000	46.000.000	158.400.000	852.400.000
4	1556	Determinación de los efectos de la aplicación de vinazas en las zonas no saturadas y saturadas, sobre las propiedades físico químicas de suelos, aguas superficiales y aguas subterráneas y definición de protocolos de manejo sostenible en el valle geográfico	-3.058.193	Actual	94.336.603	180.063.397	225.600.000	271.831.612	240.000.000	1.011.831.612
				Propuesta	94.336.603	180.063.397	225.600.000	271.831.612	236.941.807	1.008.773.419
4	1717	Promoción de tecnologías y prácticas para la estabilización de áreas con suelos degradados por erosión.	-8.000.000	Actual	-	-	-	660.608.988	742.377.827	1.402.986.815
				Propuesta	-	-	-	660.608.988	734.377.827	1.394.986.815
5	0330	Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental ciudadana	+98.000.000	Actual	1.919.069.042	2.090.660.434	4.766.314.826	5.010.188.802	5.208.841.169	18.995.074.273
				Propuesta	1.919.069.042	2.090.660.434	4.766.314.826	5.010.188.802	5.306.841.169	19.093.074.273

**PLAN DE ACCION AJUSTADO
2007 - 2011**

CONTRACREDITAR

CONCEPTO

**VIGENCIA
2011**

PROGRAMAS DE INVERSION

PROGRAMA 1

**PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL
TERRITORIO Y FORTALECIMIENTO
DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL
(SINA) EN EL VALLE DEL CAUCA**

5.000.000.00

PROYECTO 1.000.1524

**Desarrollo e Implementación del Sistema
de Información Geográfico Corporativo**

5.000.000.00

one



Página 9 – Acuerdo número CD 054 del 25 de octubre de 2011

PROGRAMA 2	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE CENTROS POBLADOS	<u>13.911.807.oo</u>
PROYECTO 2.000.1533	Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades indígenas	4.030.723.oo
PROYECTO 2.000.1537	Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades indígenas	3.694.025.oo
PROYECTO 2.000.1711	Canalización del zanjón de aguas lluvias alto cangrejo de la zona urbana del municipio de Vijes	6.187.059.oo
PROGRAMA 3	GESTIÓN INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	<u>63.270.000.oo</u>
PROYECTO 3.000.1504	Manejo de fauna silvestre en cautiverio	2.400.000.oo
PROYECTO 3.000.1519	Conservación y recuperación de los ecosistemas manglar y selva pluvial tropical a través de estrategias participativas en territorios colectivos de comunidades negras del Pacífico Vallecaucano	3.500.000.oo
PROYECTO 3.000.1541	Desarrollo de acciones para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el marco de una estrategia de Biocomercio	9.500.000.oo
PROYECTO 3.000.1542	Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental	4.000.000.oo

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials



Página 10 – Acuerdo número CD 054 del 25 de octubre de 2011

PROYECTO 3.000.1544	Apoyo a la implementación de sistemas productivos agroecológicos en territorios de comunidades indígenas	12.000.000.00
PROYECTO 3.000.1575	Fortalecimiento al control de extracción y movilización de flora y fauna silvestre	2.300.000.00
PROYECTO 3.000.1714	Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC	29.570.000.00
PROGRAMA 4	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES DE ALTO IMPACTO	<u>15.818.193.00</u>
PROYECTO 4.000.1549	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles para minimizar el impacto generado por actividades agropecuarias (caña de azúcar y ganadería extensiva)	3.160.000.00
PROYECTO 4.000.1553	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles en sectores industrial y agroindustrial (trapiches paneleros, curtiembres, gelatineras, ladrilleras, hornos para calizas, avícolas)	1.600.000.00
PROYECTO 4.000.1556	Determinación de los efectos de la aplicación de vinazas en las zonas no saturadas y saturadas, sobre las propiedades físico químicas de suelos, aguas superficiales y aguas subterráneas y definición de protocolos de manejo sostenible en el valle geográfico	3.058.193.00
PROYECTO 4.000.1717	Promoción de tecnologías y prácticas para la estabilización de áreas con suelos degradados por erosión	8.000.000.00
TOTAL CONTRACREDITOS AL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007 - 2011		<u>98.000.000.00</u>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACREDITAR

CONCEPTO

**VIGENCIA
2011**

PROGRAMAS DE INVERSION

**PROGRAMA 5 EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL
CIUDADANA 98.000.000.oo**

**PROYECTO 5.000.0330 Fortalecimiento de la educación y cultura
ambiental ciudadana 98.000.000.oo**

**TOTAL CREDITOS AL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE
ACCION AJUSTADO 2007 - 2011 98.000.000.oo**

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar la modificación de los resultados de los proyectos 1538 "Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidad negras" del Programa 2 -Sostenibilidad ambiental de centros poblados- y del proyecto 1514 "Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas" del Programa 3- Gestión Integral para la Conservación y Recuperación de Áreas de Interés Ambiental-, como se indica en el Cuadro No. 2:

**CUADRO N° 2
PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007 – 2011
PROGRAMACION AJUSTE DE RESULTADOS DE PROYECTOS**

No. Resultado	Nombre del Resultado	Resultados Inicial 2011		Resultados Ajustados 2011	
		%	\$	%	\$
Proyecto 1538 "Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidad negras"					
18	Diseño del sistema de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Silva río Cajambre	10	60.000.000	10	60.000.000
19	Construcción de la primera fase del sistema de tratamiento de aguas residuales de la comunidad de Puerto Merizalde río Naya	30	320.000.000	0	-
20	Construcción de la primera fase del sistema de tratamiento de aguas residuales de la comunidad de Ladrilleros	30	320.000.000	0	-
26	Construcción de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas de las comunidades de Triana y la Delfina río Dagua	30	1.100.000.000	15	1.100.000.000



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 12 - Acuerdo número CD 054 del 25 de octubre de 2011

No. Resultado	Nombre del Resultado	Resultados Inicial 2011		Resultados Ajustados 2011	
		%	\$	%	\$
26	Construcción de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas de las comunidades de Triana y la Deifina rio Dagua	30	1.100.000.000	15	1.100.000.000
Nuevo	Construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domesticas en la comunidad de Llano Bajo rio Anchicayá	0	-	15	151.000.000
Nuevo	Construcción de la primera fase de los sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales de la comunidad de Agua Clara, rio Anchicaya.	0	-	15	117.500.000
Nuevo	Construcción de la segunda fase de los sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales de la comunidad de La Brea rio Calima.	0	-	15	116.500.000
Nuevo	Construcción de la primera fase de los sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales de la comunidad de San Francisco rio Naya	0	-	15	132.500.000
Nuevo	Construcción de la primera fase de los sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales de la comunidad de San Pedro rio Naya	0	-	15	122.500.000
	TOTAL	100	1.800.000.000	100	1.800.000.000
Proyecto 1514 "Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas"					
25	Implementación acciones de manejo RF Bitaco, PRN Nima, DMI La Plata y la RFPR Albania acorde a Planes de manejo formulados	55	50.000.000	55	50.000.000
26	Revisión y ajuste de categorías para las áreas protegidas del SIDAP acorde con lineamientos del decreto 2372 de 2010	45	36.500.000	0	-
Nuevo	Propuesta de declaratoria y formulación de plan de manejo para un área de bosque seco y subxerofítico de la Cuenca de Río Grande, Municipios de Restrepo, Dagua y La Cumbre	0	-	45	36.500.000
	TOTAL	100	86.500.000	100	86.500.000

ARTICULO TERCERO: Aprobar un traslado del proyecto 1731 "Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos -PAAEME-" del Programa 2 - Sostenibilidad ambiental de centros poblados, al proyecto 1741 "Construcción del modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y uso sostenible del sistema rio Cauca en su valle alto" del Programa 1 - Planificación Ambiental del Territorio y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca, por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$77.500.000.00) MONEDA CORRIENTE, y del proyecto 1511 "Prevención y control de incendios forestales" del programa 3 - Gestión integral para la conservación y recuperación de áreas de interés ambiental-, al proyecto 1572 "Fondo para la atención de emergencias ambientales" del programa 2 - Sostenibilidad ambiental de centros poblados-, por la suma de DOSCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS (\$206.000.000.00) MONEDA CORRIENTE, como se indica en el cuadro No. 3:

17/11/11

Handwritten signature



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 13 – Acuerdo número CD 054 del 25 de octubre de 2011

**CUADRO N° 3
PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007 – 2011
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO VIGENCIA 2011**

Prog	Cod	Proyecto/Proceso	Traslado	Programación Plan Financiero						
				Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	Total
2	1731	Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos -PAAEME-	-77.500.000	Actual	0	0	0	0	5.040.000.000	5.040.000.000
				Propuesta	0	0	0	0	4.962.500.000	4.962.500.000
1	1741	Construcción del modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y uso sostenible del sistema rio Cauca en su valle alto	+77.500.000	Actual	0	0	0	0	1.560.318.144	1.560.318.144
				Propuesta	0	0	0	0	1.637.818.144	1.637.818.144
3	1511	Prevención y control de incendios forestales	-206.000.000	Actual	5.000.000	300.000.000	1.300.000.000	147.374.998	460.000.000	2.212.374.998
				Propuesta	5.000.000	300.000.000	1.300.000.000	147.374.998	254.000.000	2.006.374.998
2	1572	Fondo para la atención de emergencias ambientales	+206.000.000	Actual	7.000.000	243.776.414	626.723.586	5.100.000.000	500.000.000	6.477.500.000
				Propuesta	7.000.000	243.776.414	626.723.586	5.100.000.000	706.000.000	6.683.500.000

**PLAN DE ACCION AJUSTADO
2007 - 2011**

CONTRACREDITAR

CONCEPTO

**VIGENCIA
2011**

PROGRAMAS DE INVERSION

PROGRAMA 2

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE
CENTROS POBLADOS**

77.500.000.00

PROYECTO 2.000.1731

Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos -PAAEME-

77.500.000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Página 14 – Acuerdo número CD 054 del 25 de octubre de 2011

PROGRAMA 3	GESTIÓN INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE AREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	<u>206.000.000.oo</u>
PROYECTO 3.000.1511	Prevención y control de incendios forestales	206.000.000.oo
TOTAL CONTRACREDITOS AL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007 - 2011		<u>283.500.000.oo</u>

ACREDITAR

CONCEPTO

**VIGENCIA
2011**

PROGRAMAS DE INVERSION

PROGRAMA 1	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL (SINA) EN EL VALLE DEL CAUCA	<u>77.500.000.oo</u>
PROYECTO 1.000.1741	Construcción del modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y uso sostenible del sistema rio Cauca en su valle alto	77.500.000.oo
PROGRAMA 2	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE CENTROS POBLADOS	206.000.000.oo
PROYECTO 2.000.1572	Fondo para la atención de emergencias ambientales	206.000.000.oo
TOTAL CREDITOS AL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007 - 2011		<u>283.500.000.oo</u>

Handwritten signature

Handwritten signature

ARTICULO CUARTO: Aprobar el ajuste de metas físicas del proceso 0330 - Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental ciudadana, programa 5 del Plan de Acción, y del proceso 0110 - Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales- del programa 1, del proyecto 1572 “Fondo para la atención de emergencias ambientales” del programa 2 “Sostenibilidad Ambiental de Centros Poblados” y del proyecto 1511 “Prevención y control de incendios forestales” del programa 3- Gestión integral para la conservación y recuperación de áreas de interés ambiental-, en la vigencia 2011, como se indica en el Cuadro N° 4:

CUADRO N° 4
PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007 - 2011
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DE METAS FISICAS VIGENCIA 2011

Prog	Cod	Proceso/Proyecto	Indicador		Programación de metas						
			Nombre	Unidad	Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	Total
5	0330	Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental ciudadana	Número de actores sociales cualificados creando conciencia ecológica promoviendo el respeto por la naturaleza y el medio ambiente	Actores	Actual	0	0	670	200	250	1120
					Propuesto	0	0	670	200	286	1156
2	1572	Fondo para la atención de emergencias ambientales	Población beneficiada directa e indirectamente con obras de mitigación del riesgo	Habitantes	Actual	0	0	0	1500	38500	40000
					Propuesto	0	0	0	1500	54362	55.862
3	1511	Prevención y control de incendios forestales	Porcentaje de reducción del número de hectáreas afectadas por incendios forestales en el Valle del Cauca con base en el año 2009	Porcentaje	Actual	0	0	0	4	7.5	11.5
					Propuesto	0	0	0	4	0	4

ARTICULO QUINTO: La Dirección de Planeación realizará los ajustes respectivos al documento Plan de Acción Ajustado 2007-2011 de acuerdo con las modificaciones aprobadas en el presente Acuerdo, incluyendo lo correspondiente a las ponderaciones de procesos y proyectos cuando haya lugar.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los 25 días del mes de octubre de 2011.


HENRY GONZALEZ CERQUERA
Presidente


JAMES ANTONIO LOPEZ ARANGO
Secretario